

## LIBRO DE ACTAS

### **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE “VEGA & FIALLOS AUDITORES CIA. LTDA” DEL 29 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Quito, Av. Mariana de Jesus E2-24 e Inglaterra, hoy día **viernes 29 de marzo del 2019 a las 10:00**, previa mutua convocatoria, **se instala la sesión de Junta General Universal de Accionistas de la compañía “VEGA & FIALLOS AUDITORES CIA. LTDA”**, estando presentes los señores Vega Dávalos Jimmy Patricio, titular de 320 acciones ordinarias y nominativas de USD. 1.00 cada una; y, la señora **Vega Dávalos Karla Johana**, titular de 80 acciones ordinarias y nominativas de USD. 1.00 cada una; **con el objeto de constituirse en Junta General Universal de Accionistas**, al amparo de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías. La Junta está presidida en calidad del Presidente el señor Vega Dávalos Jimmy Patricio, accionista de la compañía, y actuando como secretario de la Junta su titular el accionista la Sra.- **Vega Dávalos Karla Johana**. El secretario deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, y que los concurrentes representan el 100%, del capital social de la compañía que es de USD. 400,00.

Los asistentes por unanimidad aprueban tratar el siguiente orden del día:

- 1.-** Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario.
- 2.-** Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del período 2018.
- 3.-** Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio.

Puesto en conocimiento los puntos a tratarse, se procede con el **primer punto del orden del día. “Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario”**, la Sra.- Vega Dávalos Karla Johana, da lectura a los informes de labores que presenta a esta Junta por el año 2018, lectura que termina con aplausos de la Sala; seguidamente, se da lectura al informe que el Comisario señor Cesar Alvear, presenta a la Junta por el ejercicio económico 2018, puestos a consideración de la Junta dichos informes, son aprobados. Se deja constancia que en este punto los administradores no votaron. Acto seguido se trata el **segundo punto del orden del día “Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del período 2018”**, los cuales estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas, la Junta los aprueba, se deja constancia que los administradores no votaron, un ejemplar de los documentos aprobados se anexa al expediente de la presente acta. Finalmente se trata el **Tercer Punto del orden del día, “Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio”**, la Junta luego de deliberar, decide por unanimidad que las utilidades netas generadas en el ejercicio económico 2018, que asciende a la suma de USD 1,332.61 se transfieran a la cuenta Resultados Acumulados.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaria es leída íntegramente y puesta a consideración del presente, quienes lo aprueban con su firma y rubrica en unidad de acto. Por no existir otro punto a tratar, el Presidente de la compañía, declara concluida la presente Junta, siendo las 11:00. Firman todos los socios asistentes a la presente Junta: f) Vega Dávalos Jimmy Patricio, f) Vega Dávalos Karla Johana



Vega Dávalos Jimmy Patricio  
**ACCIONISTA**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



Vega Dávalos Karla Johana  
**ACCIONISTA**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**